



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
FÍSICA TOTAL DE TRABAJOS TERMINADOS.

MF DS AD FIII-09-19.

En la Ciudad de Fresnillo, del Estado de Zacatecas del día siendo las 11:00:00 AM horas del día 06 de marzo de 2020, reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Social de la Presidencia Municipal de Fresnillo, Zacatecas Se Procede a efectuar la formalización de la Recepción física en forma TOTAL de los trabajos consistentes en: CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE ARTE MODERNO EN FRACC. ARTE MEXICANO, FRESNILLO, ZACATECAS. COORDENADAS DE GEOLOCALIZACIÓN 23° 16' 23.52" N 102° 84' 22.07" O, derivado del contrato MF DS AD FIII-09-19.

I. REPRESENTANTES DE LAS PARTES.

Se lleva a cabo la elaboración de la presente, con la intervención por parte de "La Dependencia" de los servidores públicos debidamente acreditados en su personalidad y actuando conforme a la delegación de facultades en representación de la Presidencia Municipal de Fresnillo, Zacatecas, los C. Lic. Saul Monreal Avila, Presidente Municipal del municipio de Fresnillo, Zacatecas, C. Ma. Irene Magallanes Mijares, Director de Desarrollo Social, C. Efren Rivera Castillo, Vocal de Control y Vigilancia del CODEMUN, y por parte de "La Empresa", el C. Grupo Constructor RAMSA S.A. de C.V. Representado por el Ing. Gustavo Ramirez Arellano en su carácter de Representante Legal; Además de los Testigos Distinguidos en lo sucesivo "La Contraloría" representado por el Contralor municipal, y a través de sus titular C. L.C. Jose Edmundo Guerrero Hernandez, Por parte "de Los Beneficiarios" representado por Presidente del Comité de Participación Social, Presidente del Comité Comunitario; y a través de sus titulares C. Raul Contreras, C. Sonia Liber Vargas Cruz Respectivamente.

II. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

Lo anterior, con estricto apego en la Normatividad inicialmente invocada, y cumplidos los requisitos que establece el artículo 132 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Zacatecas, Se Procede a efectuar la formalización de la Recepción física en forma TOTAL de los trabajos consistentes en: CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE ARTE MODERNO EN FRACC. ARTE MEXICANO, FRESNILLO, ZACATECAS. COORDENADAS DE GEOLOCALIZACIÓN 23° 16' 23.52" N 102° 84' 22.07" O, derivado del contrato MF DS AD FIII-09-19 de fecha, con un importe de \$239,560.16 (Doscientos Treinta y Nueve Mil Quinientos Sesenta Pesos 16/100 M.N.), IVA incluido.

III. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO CONVENIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

El importe contractual del contrato original y sus convenios modificatorios se detalla a continuación:

ESTRUCTURA FINANCIERA	FEDERAL			ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
	Contrato/Convenios	Importe sin IVA	IVA			
MF DS AD FIII-09-19	\$206,517.38	\$33,042.78	\$239,560.16	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Importe total contratado y convenios	\$206,517.38	\$33,042.78	\$239,560.16	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00

Por otra parte, fueron tramitados los siguientes ajustes de costos:

Contrato/convenios	Número de Ajuste de Costos	Oficina de Ejecución	Periodo de Ejecución	Importe del Ajuste de Costos Sin IVA
MF DS AD FIII-09-19	N/A	FRESNILLO, ZAC.	2019-2021	\$ 0.00
N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 0.00
N/A	N/A	N/A	N/A	\$ 0.00
Importe Total Ajuste de Costos				\$ 0.00



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
FÍSICA TOTAL DE TRABAJOS TERMINADOS.

MF DS AD FIII-09-19.

IV. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS.

Así mismo, durante el periodo de ejecución de los trabajos motivo de esta Recepción Física de Servicios de Obra Pública, se celebraron diferentes diferimientos de modificatorios de programa: el primero de ellos como recalendarización en atraso en la entrega del anticipo el cual tuvo lugar el día **04 de septiembre de 2019** por lo que el inicio de los trabajos fueron diferidos por el siguiente periodo **05 de septiembre de 2019** para su inicio y por un término de **24 de octubre de 2019** que corresponde a 50 días naturales mismos que se tienen en el contrato, por otro lado por medio de oficios el contratista solicito 1 convenio por diferimientos entre **cada estimación por falta de pago de las mismas** con un periodo de inicio del **05 de septiembre de 2019 al término de las estimaciones 09 de agosto de 2019 que corresponde a 1 días naturales con respecto al termino contractual del día 09 de agosto de 2019.**

El periodo de ejecución de los trabajos pactados en el contrato fue para su inicio **21 de junio de 2019** al termino **09 de agosto de 2019** que representan **50 días naturales** y el periodo real de ejecución de los trabajos fue de su inicio **05 de septiembre de 2019** al termino **09 de agosto de 2019** con un plazo de **1 días naturales** como se muestra en la tabla.

PERIODO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL				PERIODO DE EJECUCIÓN DIFERIDO				
Contrato y convenios	Tipo	Fecha de Inicio Contractual	Fecha de Terminación Contractual	Fecha de Deposito	Fecha de inicio Diferida	Fecha Termina Diferida	Plazo Ejecución (días naturales)	Plazo Ejecución (Fecha Final Contratado Vs Fecha Final Real Ejecutada)
MF DS AD FIII-09-19		21 de junio de 2019	09 de agosto de 2019				50 dias	
MF DS AD FIII-09-19	Anticipo			04 de septiembre de 2019	05 de septiembre de 2019	24 de octubre de 2019	50 dias	0 dias
MF DS AD FIII-09-19	Estimación 1			04 de septiembre de 2019	05 de septiembre de 2019	29 de septiembre de 2019	25 dias	0 dias
MF DS AD FIII-09-19	ESTIMACIÓN N 2 Y FINIQUITO				30 de septiembre de 2019	24 de octubre de 2019	25 dias	75 dias



V. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN.

Las estimaciones generadas por concepto de trabajos efectuados en sus diversas modalidades en la obra que fueron autorizadas y pagadas en forma oportuna conforme a lo pactado en la forma de pago establecida en el contrato y conforme a las ministraciones del Propuestas de Obras Y/O Acciones del Ramo 33 FONDO III Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) entre los Municipios del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2019, de acuerdo a lo siguiente:

A continuación se relacionan las estimaciones (2 Estimación), 1 Estimación faltante de pago que tiene por objeto **CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE ARTE MODERNO EN FRACC. ARTE MEXICANO, FRESNILLO, ZACATECAS. COORDENADAS DE GEOLOCALIZACIÓN 23° 16' 23.52" N 102° 84' 22.07" O.**



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.**

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
FÍSICA TOTAL DE TRABAJOS TERMINADOS.**

MF DS AD FIII-09-19.

DESCRIPCIÓN				DESARROLLO DE LA ESTIMACIÓN						
ESTIMACIÓN	PERIODO INICIO	PERIODO TERMINO	FECHA COMPROBANTE	No FACTURA	IMPORTE SIN IVA DE LA FACTURA	IVA DE LA FACTURA	IMPORTE CON IVA DE LA FACTURA	IMPORTE LIQUIDO SIN IVA	IVA IMPORTE LIQUIDO	IMPORTE LIQUIDO PAGADO
Anticipo		04 de septiembre de 2019	01 de julio de 2019	C6B9				\$61,955.21	\$9,912.83	\$71,868.05
Estimación 1	05 de septiembre de 2019	29 de septiembre de 2019	23 de octubre de 2019	E33E	\$150,253.35	\$24,040.54	\$174,293.89			
Egreso- Amortización Est. 1			23 de octubre de 2019	4C15	\$45,076.01	\$7,212.16	\$52,288.17			
NETO A RECIBIR Estimación 1										\$122,005.72
ESTIMACIÓN 2 Y FINIQUITO	30 de septiembre de 2019	24 de octubre de 2019	16 de enero de 2020	6FE7	\$56,264.03	\$9,002.24	\$65,266.27			
Egreso- Amortización Est. 2			16 de enero de 2020	EAEO	\$16,879.21	\$2,700.67	\$19,579.88			
NETO A RECIBIR ESTIMACIÓN 2 Y FINIQUITO										\$45,686.39
TOTAL DE ESTIMACIONES										\$167,692.11

De la tabla anterior, las estimaciones pendientes de pago son las siguientes:

DESCRIPCIÓN				DESARROLLO DE LA ESTIMACIÓN				
ESTIMACIÓN	PERIODO INICIO	PERIODO TERMINO	FECHA COMPROBANTE	No. FACTURA	IMPORTE SIN IVA DE LA FACTURA	IVA DE LA FACTURA	IMPORTE CON IVA DE LA FACTURA	IMPORTE LIQUIDO PAGADO
ESTIMACIÓN N 2 Y FINIQUITO	30 de septiembre de 2019	24 de octubre de 2019	16 de enero de 2020	6FE7	\$56,264.03	\$9,002.24	\$65,266.27	
Egreso- Amortización Est. 2			16 de enero de 2020	EAEO	\$16,879.21	\$2,700.67	\$19,579.88	
TOTAL DE ESTIMACIONES FALTANTES								\$45,686.39



"ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USOS PARA FINES DISTINTOS AL DESARROLLO SOCIAL"



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
FÍSICA TOTAL DE TRABAJOS TERMINADOS.

MF DS AD FIII-09-19.

El importe total del costo de la obra de acuerdo al contrato fue de **\$239,560.16** incluyendo I.V.A. y el importe erogado fue el resultado de la suma del anticipo con un importe de **\$71,868.05** más la suma de 1 Estimaciones pagadas con un importe de **\$122,005.72** mas la estimación faltante de pago por un importe liquido de **\$45,686.39** obtenemos importe liquido total de **\$167,692.11** teniendo como resultado **\$239,560.16** incluyendo I.V.A. que representa el monto del contrato por un importe de **\$239,560.16**; cabe hacer mención que el anticipo otorgado con un importe de **\$71,868.05** fue amortizado en una 1 Estimaciones pagadas con un importe de \$52,288.17 mas la amortización de la estimación faltante de pago por un importe de **\$19,579.88** obtenemos importe total de **\$71,868.05** que corresponde al anticipo otorgado.

VI. DECLARACIÓN DE DOCUMENTOS Y ARCHIVOS QUE SE ENTREGAN.

Derivado de los trabajos generados en la obra inicialmente descrita, y en términos de lo dispuesto en el artículo 132 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Zacatecas, "Las partes" declaran que se tienen los siguientes documentos:

Nº	Concepto	Fecha de Actualización del documento	Documentos	Nº de Anexo
1	Bitácoras	Convencional	1 anexo	1 anexo
2	Estimaciones		2 Estimación	2 Estimación
3	Finiquito		1 Finiquito	1 Finiquito
4	Fianzas cumplimiento	Se Localiza en la Dirección	1 póliza	2003964
5	Fianzas anticipo	Se Localiza en la Dirección	1 póliza	2003974
6	Fianzas vicios ocultos	Se Localiza en la Dirección	1 póliza	2055239
7	Contrato		1 contrato	1 contrato
8	Convenios	Diversas	1 convenio	1 convenio
9	Archivo de doctos.	El original será entregado a la Auditoria Superior del Estado	Expediente Escaneado	Expediente Escaneado

"Las Partes" hacen constar que todos los documentos generados durante la ejecución de la obra, permanecen en la Residencia de Obra y copia de los mismos obran en poder de la propia Empresa Contratista derivado de la relación contractual entre las mismas.

VII. EXHIBICIÓN DE GARANTÍA.

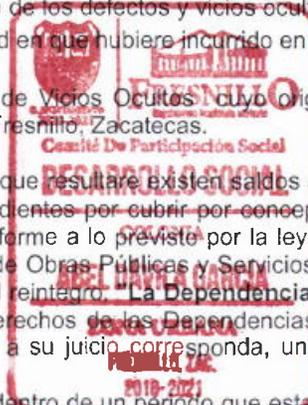
"La Contratista" garantiza mediante fianza por el diez por ciento del monto total ejercido de los trabajos, en términos de lo previsto por el artículo 114 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Zacatecas y punto IX del artículo 132 de su Reglamento, durante un plazo de doce meses contados a partir de la presente recepción de los trabajos, para responder de los defectos que resultaran de los trabajos, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido en los términos señalados en el contrato, transcurrido dicho plazo quedará automáticamente cancelada.

Con fecha 16 de enero de 2020, "La Contratista" ha entregado a "La Dependencia" la garantía a que se alude en el párrafo anterior, con la que garantiza y responde de los defectos y vicios ocultos No. 2055239 que resultaren de dichos trabajos, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido en su ejecución.

Para tal efecto se adjunta copia de Fianza de Vicios Ocultos, cuyo original obra en custodia del Dirección de Desarrollo Social de la Presidencia Municipal de Fresnillo, Zacatecas.

"Las Partes" manifiestan que, si del finiquito que resultare existen saldos a favor de "La Dependencia", el importe de los mismos se deducirá de las cantidades pendientes por cubrir por concepto de trabajos ejecutados y si no fueran suficientes éstos, deberá exigirse su reintegro conforme a lo previsto por la ley en Artículo 112 y del punto VIII segundo párrafo del artículo 136 del reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Zacatecas. En caso de no obtenerse el reintegro, "La Dependencia" podrá hacer efectivas las garantías que se encuentren vigentes. "Quedarán a salvo los derechos de las Dependencias y Entidades, para exigir el pago de las cantidades no cubiertas de la indemnización que a su juicio corresponda, una vez que hagan efectivas las garantías constituidas.

"La Dependencia" y el "Contratista" acuerdan que dentro de un periodo que establece el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Zacatecas en el artículo 135; para un inicio 07 de marzo de 2020 a más tardar 05 de mayo de 2020 del cual establece 60 días naturales para la elaboración del finiquito



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
FÍSICA TOTAL DE TRABAJOS TERMINADOS.

MF DS AD FIII-09-19.

de Obra, por lo que solicita la presencia del contratista para dicha fecha en en sala de juntas que ocupan la oficina de la Dirección de Desarrollo Social ubicado en calle Juan de Tolosa N° 100, Col. Centro, Fresnillo, Zacatecas.

No habiendo más que hacer constar en la presente, se da por terminado el presente acto, siendo las 1:00:00 p.m. horas del día de su inicio, firmando de conformidad quienes en el intervinieron recibiendo un ejemplar con firmas autógrafas del documento que se expide para los fines procedentes.

POR LA "PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.

Presidente Municipal de Fresnillo, Zacatecas

Director de la Dirección de Desarrollo Social

Lic. Saul Monreal Avila.

C. Ma. Irene Magallanes Mijares.

Vocal de Control y Vigilancia del CODEMUN

C. Efren Rivera Castillo.

POR "EL CONTRATISTA"

El Representante Legal

Grupo Constructor RAMSA S.A. de C.V.
Representado por el Ing. Gustavo Ramirez Arellano.

POR LA "CONTRALORÍA"

Contralor Municipal

L.C. Jose Edmundo Guerrero Hernandez.



Raúl Contreras



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZACATECAS.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
FÍSICA TOTAL DE TRABAJOS TERMINADOS.

MF DS AD FIII-09-19.

“DE LOS BENEFICIARIOS”

Presidente del Comité de Participación Social

C. Raul Contreras.

Presidente del Comité Comunitario

C. Sonia Liber Vargas Cruz.

NOTA: esta foja pertenece a la Entrega Recepción del contrato MF DS AD FIII-09-19; referente a la CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE ARTE MODERNO EN FRACC. ARTE MEXICANO, FRESNILLO, ZACATECAS. COORDENADAS DE GEOLOCALIZACIÓN 23° 16' 23.52" N 102° 84' 22.07" O